

MODELO DE UTILIDAD

R.Nr.11.

115687



Memoria Descriptiva

sobre

"HERRAJE PARA EL MONTAJE DE MUEBLES".

Solicitante: Christian Holzäpfel KG, Möbelfabrik, entidad alemana,
residente en Ebhausen/Württ, Alemania.

5. La invención se refiere a un dispositivo para la unión de por lo menos dos paredes perpendiculares entre sí, especialmente de paredes de muebles. Es adecuada para la fácil preparación de uniones de esquina y ante todo también para la disposición de

115687

25



entrepaños.

5. Los herrajes conocidos para esta finalidad tienen generalmente la desventaja de que no se pueden montar sin herramientas auxiliares y que la colocación de entrepaños en muchos casos exigen un desmontaje total de los muebles. También se dificulta el adosamiento lateral de ulteriores unidades cuando se emplean los herrajes conocidos.

10. Un nuevo herraje que no muestra estos inconvenientes, se compone según la presente invención de un espigo que atraviesa una de las paredes a unir y por lo menos en uno de sus extremos lleva una muesca en la cual agarra un arco de acero flexible que está unido con una palanca excéntrica giratoria en la otra pared y por ella se sujeta bajo tensión. El espigo puede asentar contra la pared con un collarín en su extremo opuesto a la muesca. Pero también puede estar equipado en los dos extremos, con una muesca, en las cuales, cada vez, agarra un arco de alambre flexible sujetado bajo tensión por, cada vez, una palanca excéntrica en las dos paredes que se encuentran a ambos lados del espigo.

25. En el dibujo se han representado ejemplos de ejecución del objeto de la invención, mostrando Fig. 1 los elementos del nuevo herraje individualmente y en vista perspectiva, Fig. 2 las distintas fases del montaje de dos paredes perpendiculares entre sí de un mueble empleándose el herraje de la presente invención,

30. Fig. 3 el montaje de tres paredes bajo empleo de solo



una espiga de sujeción en una pared perpendicular y dos entrepaños dispuestos a ambos lados de ella.

5. En la Fig. se denomina con 20 una espiga de acero. Esta tiene en un lado un collarín 21 y en el otro lado está provista de una muesca 22. El segundo elemento del herraje se compone de una carcasa rebajada 23 de metal colado o de material sintético, en cuya parte delantera 23' se encuentra un asiento para la espiga 20 y en cuya parte trasera 23'' se ha alojado una palanca excéntrica 24 con un arco flexible de alambre de acero, que gira alrededor de un eje 26.

10. La carcasa 23 se coloca en una mortaja 27 de un entrepaño 28 y se encola allí. Mediante el saliente 27' existente en el entrepaño 27, en el que encaja la parte de la carcasa 23'', queda asegurada la carcasa 27 en el entrepaño 28.

15. Las distintas fases del montaje de dos paredes perpendiculares entre sí bajo empleo de este herraje están mostradas en la Fig. 2. Aquí se denomina con 30 una pared de armario que está taladrada y a través de la cual se pasa una espiga 20 que asienta con un collarín 21 en el exterior contra la pared del armario 30. En su lado opuesto al collarín 21 tiene la espiga 20 una muesca abierta hacia abajo 22. En otra pared 28, que se encuentra perpendicular a la pared 30, se ha encolado una carcasa 23 asimismo abierta hacia abajo, según la Fig. 1, con un asiento 23' para la espiga 20 y una palanca tensora excéntrica 24 giratoria alrededor de un eje en la parte de la carcasa 23'', y que está unida articuladamente con un arco de alambre
- 20.
- 25.
- 30.

- 4 -
115687



flexible 38.

- Para el montaje se baja la pared 28 sobre la espiga 20 hasta que la espiga 20 asiente sobre el asiento 23' en la carcasa 23. Después se coloca
5. el arco de alambre 25 en la muesca 22 de la espiga 20 y la palanca de tensión excéntrica 24 se gira alrededor del eje 26 hasta que la palanca asuma la posición dibujada en el lado izquierdo de la Fig. 2 en la cual, por una parte, está tensado el arco de
10. alambre 25 y la pared 30 asienta firmemente contra la pared 28 y, por otra parte, también la carcasa 23 queda tapada al ras por la palanca tensora 24.
- Fig. 3 muestra finalmente también la unión de tres paredes de armario 30, 28' y 28'', de las cuales una (30) está perpendicular y a la cual se adosan a derecha e
15. izquierda las otras dos (28', 28''). En este caso se ha pasado una única espiga 20' prolongada en forma simétrica con una muesca 22' y 22'' en cada uno de sus extremos a través de un taladro en la pared 30.
20. Los dos extremos de la espiga 20', que sobresalen de la pared 30, están introducidos cada vez en una carcasa de palanca tensora 23 en los dos entrepaños 28 y 28' y los paños se sujetan entonces girando las palancas tensoras 25 y a la posición dibujada contra la
25. pared perpendicular 30.

La ventaja especial de los muebles que se montan empleando tales herrajes consiste en que se pueden montar y desmontar por cualquiera sin ayuda de herramientas y que se pueden colocar y ratirar entrepaños sin desmontar el cuerpo del mueble. También el

30.



adosamiento de ulteriores unidades de mueble se facilita considerablemente por los nuevos herrajes, favoreciéndose así la construcción de paredes de armario de longitud arbitraria compuestas de piezas individuales unificadas.

5.

N O T A

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental. Y siendo lo que constituye la esencia del referido invento y por lo que se solicita Modelo de Utilidad por 20 años en España sobre: "Herraje para el montaje de muebles"; caracterizándose por lo siguiente:

10.

15.

1.- Herraje para el montaje de muebles, para la unión de por lo menos dos paredes perpendiculares entre sí, caracterizado por una espiga que atraviesa una de las paredes a unir y por lo menos en uno de sus extremos lleva una muesca en la cual agarra un arco de acero flexible que está unido con una palanca excéntrica giratoria en la otra pared y por ella se sujeta bajo tensión.

20.

25.

2.-Herraje según la reivindicación 1, caracterizado porque la espiga que atraviesa una pared asienta con un collarín en el lado opuesto a la muesca desde el exterior contra la pared.

30.

3.- Herraje según la reivindicación 1, caracterizado porque la espiga que atraviesa la pared, en sus dos extremos, está provisto cada vez de una muesca en



la cual cada vez agarra un arco de alambre flexible sujetado bajo tensión cada vez por una palanca excéntrica en las dos paredes que se encuentran a ambos lados del bulón.

5. 4.- Herraje según la reivindicación 1-3, caracterizado porque la palanca excéntrica tensora, con el arco de alambre y la espiga sujetada bajo tensión por él, están alojados en una carcasa que se ha introducido al ras en las paredes a unir.

10. 5.- Herraje según la reivindicación 4, caracterizado porque la carcasa se compone de dos partes rebajadas entre sí, en las cuales en una asienta la espiga y en la otra la palanca tensora excéntrica con el arco de alambre.

15. 6.- Herraje según la reivindicación 5, caracterizado porque la carcasa está abierta hacia un lado.

7.- Herraje según la reivindicación 5 y 6, caracterizado porque la palanca tensora con el arco tensado cubre la carcasa.

20. 8.- Herraje según la reivindicación 4 - 7, caracterizado porque la carcasa es de metal o material sintético inyectado.

25. 9.- Herraje para el montaje de muebles; tal y como queda descrito sustancialmente en la presente Memoria, e ilustrado en los dibujos adjuntos.

Esta Memoria consta de 6 hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid,

Christian Holzäpfel KG, Möbelfabrik

1. GOMEZ ACEBO Y MODA
S. A.

5 AGO. 1965

115687

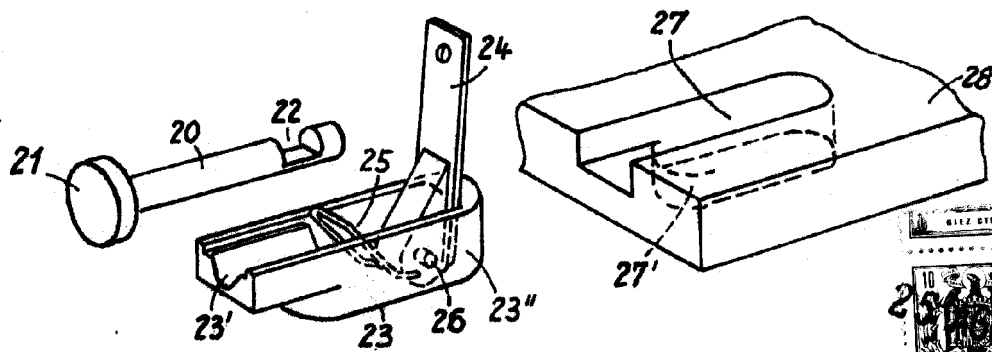


Fig. 1

ESCALA VARIABLE

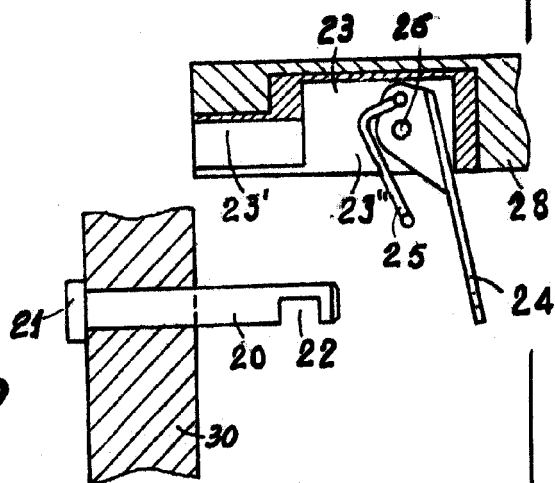
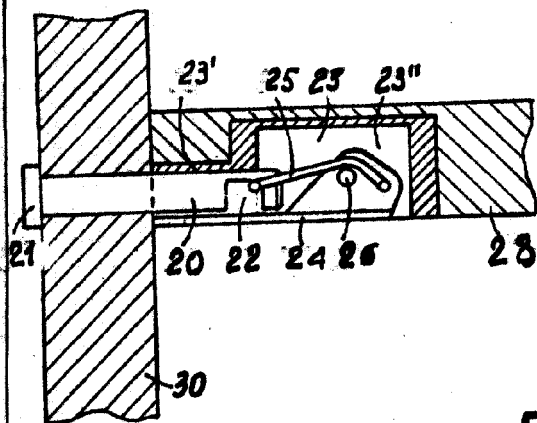


Fig. 2

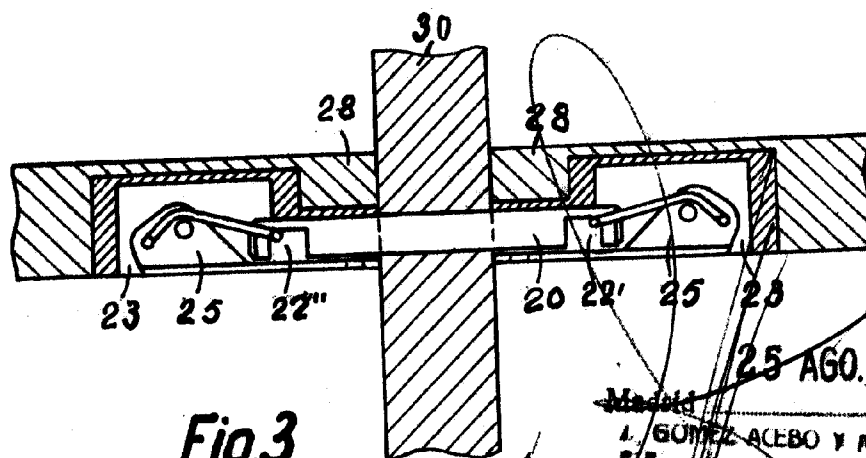


Fig. 3

25 AGO. 1965

Modelo
L. GÓMEZ ACEBO Y MODER